



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot**

Acta de Audiencia

Audiencia	Art. 80 continuación
Proceso	Ordinario de primera
Fecha	29 de enero de 2024
Hora inicio	8:37 AM
Radicado	253073105001 2018-00287 00
Demandante	CLAUDIA MARCELA CÁCERES CASALLAS (compañera) 3044135895
Abogado	LUIS FERNELY LAGOS PICO Email: lula2208abogado@hotmail.com
Demandado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP. Email: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Abogado	VITERI ABOGADOS S.A.S., Sustituto: Dr. ÁLVARO GUILLERMO DUARTE LUNA c.c. 87.063.464 de Pasto, T.P. 352.133 del C.S de la J. NICOL ALEXANDRA AVILA ALBARRACIN gerencia@viteriabogados.com; notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Interviniente Excluyente:	HILDA MARÍA LONDOÑO DE LÓPEZ (cónyuge) Agua de Dios, barrio Boyacá 3004981599
Apoderado	ALFREDO BARRETO CARDONA 3214511243
Causante	MARIO LOPEZ CC No. 3.045.865
Recaudo Probatorio	<ol style="list-style-type: none">1. Interrogatorio demandante CLAUDIA MARCELA CÁCERES por la UGPP2. Interrogatorio 3ª interv HILDA MARÍA LONDOÑO por a UGPP3. Declaración JOSUÉ DAVID DAZA (dte)4. Declaración GERARDO ENRIQUE PLATA (3ª interv)5. Declaración ANA TERESA INSIGNARES PARRA (dte)6. Declaración de ESPERANZA MONTAÑO CAÑON (3ª interv)7. Declaración ARTURO ROZO GUTIÉRREZ (dte)8. Se incorporó de nuevo el expediente administrativo y se reenvió por el apoderado de la UGPP, la investigación realizada por parte de CONSINTE LTDA., puesto que la inicialmente aportada resultaba ilegible.
Cerrado Debate Probatorio	Sin recursos
Alegatos de conclusión	Todos los abogados hicieron uso de esta etapa procesal.
audiencia de juzgamiento	1 de febrero de 2024 a las 3:00 p.m.
Termina sesión	11:40 a.m.

Mónica Yajaira Ortega Rubiano
Juez